



**SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE
UNA BOLSA DE TÉCNICO/A EN GESTIÓN DE RR. HH. A TRAVÉS DEL SISTEMA
DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

DATOS DEL SOLICITANTE					
Apellidos				Nombre	
DNI			Fecha de Nacimiento		
Nacionalidad			Domicilio		
Código Postal		Municipio		Provincia	
Teléfono			Correo Electrónico		

El/la abajo firmante, concedor/a de la convocatoria pública efectuada por el Ayuntamiento de Monforte del Cid para participar en el proceso de selección de la bolsa indicada, **MANIFIESTA:** Que reúne todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las Bases de la convocatoria, comprometiéndose a prestar juramento o promesa según lo establecido en el Real Decreto 707/1979, que acepta expresamente y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en esta solicitud de admisión, por lo que **SOLICITA** ser admitido/a en la prueba selectiva que al efecto se realice, **ACOMPAÑANDO** a la presente la documentación siguiente:

- Fotocopia D.N.I o equivalente, en vigor.
- Copia Titulación académica requerida en la Base Segunda.
- Justificante de pago de los 30 € correspondientes a la tasa por concurrencia a pruebas selectivas indicando la prueba selectiva correspondiente, nombre y apellidos.
- En caso de exención de la tasa, certificado correspondiente.
- Autobaremación de méritos y documentación acreditativa.

En a de de

Fdo:

SR. ALCALDE – AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

AVISO:

Información relativa a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los datos personales incluidos en la solicitud de participación serán tratados únicamente para la gestión del proceso selectivo, es decir para la práctica de las pruebas de selección y las comunicaciones que deban realizarse. Cuando sea necesario publicar un acto administrativo que contenga datos personales se publicará de la forma que determina la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El Ayuntamiento será el responsable del tratamiento de estos datos.